

151

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



00DQRUONFC

Concepción, 5 de mayo de 2014.-

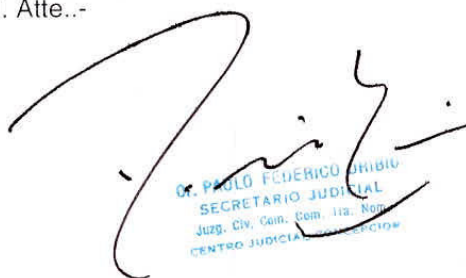
OFICIO N°: 809.-

SR. DIRECTOR DE CATASTRO
ÁREA INMUEBLES FISCALES
S _____ / _____ O

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si es de propiedad fiscal un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circunscripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C.- MLA

Saludo a Ud. Atte..-


Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTÁ, PCIA. DE TUCUMÁN



Concepción, 5 de mayo de 2014.-

OFICIO N°: 807.-

SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____ / ____ O



JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circuncripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C₂₂₁

Saludo a Ud. Atte..-

153

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
TUCUMAN
CENTRO DE ATENCION AL VECINO
EXpte. N° 10683 LETRA 2 FE. 91
FLECHA 08 / 95 / 14 HS 10:03

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTÁ, PCIA. DE TUCUMÁN



Concepción, 5 de mayo de 2014.-

OFICIO N°: 808.-

SR. INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN
S ____ / ____ O



JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.--

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figuran inscriptos y quienes pagan los impuestos respecto de un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circuncrpción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C.- MLA

Saludo a Ud. Atte.--

[Handwritten signature]

SECRETARÍA JUDICIAL

[Handwritten signature]

Dr. Guillermo Alfonso Gobleto
J U E 2
Juzgado de Concil. y Trámite Tra. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(FOR TITULAR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



Concepción, 5 de mayo de 2014.-

OFICIO N°: 809.-

SR. DIRECTOR DE CATASTRO
ÁREA INMUEBLES FISCALES
S _____ / _____ O



JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si es de propiedad fiscal un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circunscripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C.- MLA

Saludo a Ud. Atte..-

SECRETARÍA JUDICIAL
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

Op 07

155

DEVUELVO OFICIOS DILIGENCIADOS

SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOM.-

JUICIO: "BUTTAZZONI, SANTIAGO Y BUTTAZZONI, MARIA JULIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL DOMINIO".

Expte. N° 898/13

MARIA ALEJANDRA MEDINA, por la representación que ejerzo en autos a V.S., me presento y muy respetuosamente digo:

I-Que, vengo por el presente a acompañar Oficios Nros. 807, 808 y 809 debidamente diligenciados.

II- Solicito se agreguen y se tengan presentes los mismos.

Proveer de conformidad, será

JUSTICIA.-


MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF 593 - L01-F°17-CAS
MAT PROF 8118-LN -F°616-CAT

MA: 20 MAY 2014 10:33
JUZ. CIV. COM. II NOM.

Adj. Oficio N° 807
N° 808
N° 809

Dr. PAULO FEDERICO GILIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 27 de mayo de 2014.-

Agréguese copias de Oficios N° 807, 808 y 809 que acompaña y
ténganse presentes.- CACV

Dr. Eduardo José Dip Tántalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 28. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 30 MAYO 2014 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Ule: MAYO

Prosc. CRISTINA CALDERON VILLALBA
PROSECRETARIO
JUZG. CIV. COM. 28. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Prosc. CRISTINA CALDERON VILLALBA
PROSECRETARIO
JUZG. CIV. COM. 28. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Copy

70

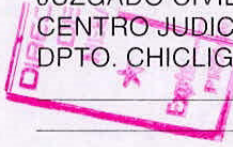
157

R



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
PROVINCIA DE TUCUMÁN
Nro. 09292
INGRESO: 12/05/2014 12:10:03
3210001353911402091121
rveliz



Concepción, 5 de mayo de 2014.-

OFICIO N°: 807.-

SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____ / ____ O



JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-



En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matricula N° 16.504, Orden 406, Circuncrpción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C221

Saludo a Ud. Atte..-

[Handwritten signature]
Dr. PAULO FEDERICO URIBO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nominación
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN





Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán



San Miguel de Tucumán, miércoles, 14 de mayo de 2014

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

REF. EXPTE.: 9292/14

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL

JUICIO: BUTTAZZONI MARIA JULIA Y OTRO

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección General de Catastro informa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 54.360

Matrícula: 16504

Orden:

406

Circunscripción: 1

Sección: C3

Lámina:

Manzana: 1

Manzana - Parcela:

Parcela: 16

Sub-Parcela:

Ubicación

Departamento: 11- CHICLIGASTA

Localidad: CONCEPCION

Calle o Ruta: AVDA SAN MARTIN

Nro./Km: 1.758

Manzana:

Lote/Fracción:

Casa:

Apel / Nombre:

Titular: GRAMAJO DE PELLEGRINO, MARIA ERMELA

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

Matrícula Registral: -

Libro: 18

Folio: 65

Serie: C

Año: 1.971

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente: GRAMAJO, MARIA ERMELA DE PELLEGRINO

CUIT/CUIL: - - - - -

Localidad: CONCEPCION

Domicilio Fiscal: AVDA SAN MARTIN

Nro./Km: 1758

Block:

Piso:

Depto:

Manzana:

Lote/Fracción:

Casa:

Observaciones: EXISTE PLANO DE PRES. ADQUISITIVA N° 67625/13 DE BUTTAZZONI SANTIAGO Y OTRA

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Semi - Cubierta [m2]:

Común de Uso Común [m2]:

Común de Uso Exclusivo [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

SALVADOR M. LOZA
JEFE SECCION DOMINIO
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

51705 - Reporte 05

v 3.1.0 - TE - REGIMEN06 - sremonda - 14/05/2014 08:33

Agrím. GRACIELA CARDENAS
JEFE DPTO. REGIMEN CATASTRAL
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

I

PROVINCIA DE TUCUMÁN



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



Concepción, 5 de mayo de 2014.-

OFICIO N°: 809.-

SR. DIRECTOR DE CATASTRO
ÁREA INMUEBLES FISCALES
S ____ / ____ O



JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si es de propiedad fiscal un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circuncripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C.- MLA

Saludo a Ud. Atte..-



[Signature]
DR. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN



Dirección General de Catastro Tucumán
Departamento Inmuebles Fiscales



EXPEDIENTE N° 09291/377-2014.-

REF/JUICIO: "BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI
MARIA JULIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO"
(EXpte. N° 898/13).-

San Miguel de Tucumán, Jueves 15 de Mayo de 2014.-

SEÑOR SECRETARIO:
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
JUZG. CIV. Y COM. COMUN IIª NOM.
Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
S. // D.

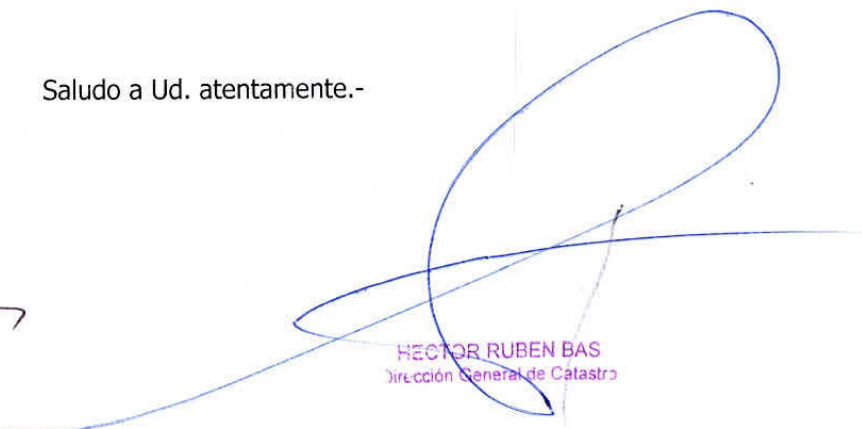
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo requerido por el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIª Nominación del Poder Judicial de la Ciudad de Concepción, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz quien ha dispuesto librar el presente Oficio N° 809, donde solicita se informe sobre una Propiedad que corre adjunto a fojas 1. Esta Dirección General de Catastro – *Departamento Inmuebles Fiscales*- cumple en informar de acuerdo a los antecedentes obrantes en nuestra base de datos (SIT), lo siguiente:

El Inmueble de la litis, del cual se pide información, ubicado en la Avenida San Martín N° 1.758, Municipalidad de Concepción, Departamento de Chicligasta, Provincia de Tucumán, e identificado con el Padrón Catastral N° 54.360, **no figura en nuestros archivos como Propiedad del Superior Gobierno de la Provincia**, como así tampoco consta que éste tenga algún derecho sobre el mismo.-

Saludo a Ud. atentamente.-


Raúl César Fernández Bravo
Departamento I. Fiscales


HECTOR RUBEN BAS
Dirección General de Catastro

Comp 278

Resche

ADJUNTO OFICIOS DEBIDAMENTE INFORMADOS.**SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOM.-****JUICIO: "BUTTAZZONI, SANTIAGO Y BUTTAZZONI, MARIA JULIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL DOMINIO".****Expte. N° 898/13**

MARIA ALEJANDRA MEDINA, por la representación que ejerzo en autos a V.S., me presento y muy respetuosamente digo:

I-Que, vengo por el presente a adjuntar Oficios Nros. 807 librado a Catastro Parcelario de la Provincia de Tucumàn y 809 librado a Catastro, Area Inmuebles fiscales, ambos debidamente informados.

II- Solicito se agreguen y se tengan presentes los respectivos informes.

Proveer de conformidad, será

JUSTICIA.-

MAR
MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF 593 - L01-F°17-CAS
MAT PROF 8118-LN -F°616-CAT

JU, 29 MAY 2014 11:10
JUZ. CIV. COM. II NOM.

Adjunto oficio N° 807 con informe en (11/5) y //
/ N° 809 con informe en (11/5)
PROF. CRISTINA CALDERON VILLALBA
JUEZ COM. II NOM.
CENTRO JUDICIAL COM. II NOM.

100

100

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 12 de junio de 2014.-

Agrégúensen Oficios N° 807 y N° 809 diligenciados con su informe y
ténganse presente.- CACV

Dr. Eduardo José Dip Iñalola
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a Inst.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 17 JUN 2014 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Procc. CRISTINA CALDERON DIAZ
JUEZ. CN. COM. 1ra Inst.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

- 6000 -

6

1000

1000

P/Comp/126

CAV CENTRO de ATENCIÓN al VECINO

MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCION
TUCUMAN - ARGENTINA

Expte. N°: 10683 Letra: 0 Fs: 1 Fecha: 09/05/2014 Hora: 1007

Causante: OFICIO N° 808

Domicilio: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL TUCUMAN Telefono: _____

ASUNTO: JUICIO BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA
S/ PRESCRIPCION ADQUIISIUTIVA

Detalle MOVIMIENTO de TRAMITE

ENTRADA  Dep.: <u>CAV</u> Fecha: <u>09.05.14</u>	SALIDA  Dep.: <u>See Purode</u> Fecha: <u>09.05.14</u>	ENTRADA  Dep.: <u>Privada</u> Fecha: <u>12.05.14</u>	SALIDA  Dep.: <u>CATAstro</u> Fecha: <u>13.05.14</u>
ENTRADA  Dep.: <u>RENTAS</u> Fecha: <u>15.05.14</u>	SALIDA Dep.: _____ Fecha:	ENTRADA Dep.: _____ Fecha:	SALIDA Dep.: _____ Fecha:

Antecedentes: _____

Ordenanza N° 288. Art. N° 53 al 57

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
TUCUMÁN
CENTRO DE ATENCIÓN AL VECINO
EXPRTE. N° 10683 LETRA 01
FECHA 09/05/14 10:03

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



00QPOUQMKI

Concepción, 5 de mayo de 2014.-

OFICIO N°: 808.-

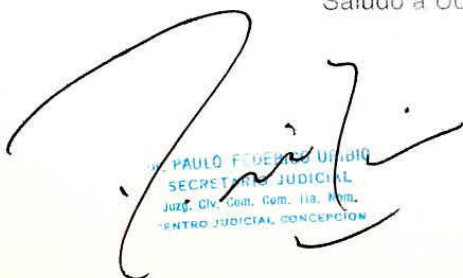
SR. INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN
S. / O



JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.--

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figuran inscriptos y quienes pagan los impuestos respecto de un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circunscripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C.- M.L.A.

Saludo a Ud. Atte..-


PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARÍA JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN


Dr. Guillermo Atencio
JUEZ
Juzgado de Concil. y Trámite IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
(POR TITULAR)

PRESENTO ESTA NOTA

Nombre y Apellido: MA. ALEJANDRA MEDINA

Fecha: 24 DE SETIEMBRE 2021

Teléfono: 03865-15695456

Documento N°: DNI 22.127.139

Firma



Concepción, 12 de mayo de 2014.-

Pase a Dirección de Catastro, a los fines que correspondan.-

Atte.-



OTTA MAXIMILIANO
Secretaría Privada





Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Dirección de Catastro y Cementerio

Concepción, 14 de Mayo del 2014

Referencia: Expte. N°10.683 – "O" - 09/05/2.014
OFICIO N° 807 – JUZGADO C.Y C. COMUN 1RA. NOM.-

ASUNTO: JUICIO – Buttazzoni Santiago y Butazzoni María Julia S/ Prescripción Adquisitiva.

Atento a lo solicitado, esta Dirección informa que según Relevamiento Catastral realizado en el año 1.992, el inmueble en cuestión figura empadronado a nombre de: Buttazzoni Santiago y Sra., y posee los siguientes datos catastrales:

Nomenclatura Catastral

<u>Ubicación:</u>	San Martín N° 1.758
<u>Circ.:</u>	I
<u>Sección:</u>	C3
<u>Manzana:</u>	01/02
<u>Parcela:</u>	16
<u>P.M. N°:</u>	734
<u>P. Prov. N°:</u>	54.360

Es cuanto se informa.

Pase a Dirección de Rentas.-


HUMBERTO R. SOULL
DIRECTOR DE CATASTRO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Municipalidad de Concepción
(Tucumán)

DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

Exte. N° 10683 Letra "O"

De fecha 05/06/2014

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA
S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA

-----LA DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES: INFORMA QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRIBUCION QUE INCIDE SOBRE LOS INMUEBLES (CISI) Y DE ACUERDO A NUESTRO SISTEMA DE COMPUTOS AL DIA 05/06/2014 , EL PADRON MUNICIPAL N° 734- CUENTA N° 10300, REGISTRA UNA DEUDA DE \$ 1252.89 (PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 89/100) POR PERIODOS ADEUDADOS DESDE LA 10MA.CUOTA DEL AÑO 2012 A LA 4TA. CUOTA DEL AÑO 2014.-

ASIMISMO SE INFORMA QUE NO SE PUEDE BRINDAR DATOS DE QUIEN ABONA LOS IMPUESTOS YA QUE NO CONTAMOS CON DICHA INFORMACION-----

-----ESTE IMPORTE NO INCLUYE GASTOS, COSTAS NI MULTAS , LOS QUE DEBERAN ABONARSE A LA FECHA DE EFECTIVO PAGO.-----

-----SE CURSA LA PRESENTE INFORMACION TENIENDO EN CUENTA LAS LIMITACIONES DISPUESTAS POR EL ART. 41ª DE LA ORD. 1613/11, NORMAS ANALOGAS Y DICTAMEN DE NUESTRA ASESORIA LETRADA MUNICIPAL, PARA EL USO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACION OBRANTE EN DEPENDENCIAS DE ESTA DIRECCION -----

-----PASE A SECRETARIA DE GOBIERNO A SUS EFECTOS -----



cup
Lic. C.A. EDGARDO MOLINA
A CARGO DE LA DIRECC. DE RENTAS
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

05/08/14.-

PAGE A DIRECCIÓN DE DESPACHO PARA RE
REMIOS.-

STE..



Dr. CARLOS R. DI SANTOLO
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION



Municipalidad de Concepción
(Tucumán)

DIRECCIÓN DE DESPACHO

Concepción, Junio 11 de 2014

En observancia a lo indicado por la Secretaría de Gobierno de esta Municipalidad y cumplimentado el requerimiento del presente Oficio con los informes de las Dependencias pertinentes, procédese a elevar las presentes actuaciones al Juzgado Civil Comercial Común de la Ila. Nominación del Centro Judicial Concepción.

elevación.-

Sirva la presente de atenta nota de



MARCOS ANTONIO CARRAZAN
DIR. DIRECTOR DE DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

MI, 11 JUN 2014 12:08

JUZ. CIV. COM. II NOM.

PROC. COM. II A. CARRAZAN Marcos
SECRETARIO
JUZG. CIV. COM. II NOM.
CENTRO JUDICIAL COMERCIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 4 de julio de 2014.-

Agréguese Oficio N°808 diligenciado con su informe en (5)fs. y téngase presente.- JCGP

Dr. Eduardo José Dip Iartalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Norm.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 25 JUL 2014 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.P.C.C.M.)

Proc. CRISTINA CALDERON VALEZ
PROSECRETARIO
JUZG. CIV. COM. 2a. Norm.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Comp.

3

2

170

SOLICITO OFICIO

SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOM-

JUICIO: "BUTTAZZONI, SANTIAGO Y BUTTAZONI, MARIA JULIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL DOMINIO".

Expte. N° 898/13

MARIA ALEJANDRA MEDINA, por la representación que ejerzo en autos a V.S., me presento y muy respetuosamente digo:

I-Que, en virtud de haberse dado cumplimiento con el diligenciamiento y adjuntado los respectivos informes de ley, de los oficios N° 807, 808 y 809, vengo por el presente a solicitar a V.S., se libre oficio al Registro Inmobiliario.

Proveer de conformidad, será

JUSTICIA.-


MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF 593 - L01-F°17-CAS
MAT PROF 8118-LN -F°616-CA

VI, 01 AGO 2014 11:22
JUZ. CIV. COM. II NOM.

Proc. CARMEN A. CARRERON VILLAZ
PROSECRETARIO
JUZ. CIV. COM. II NOM.
CENTRO JUDICIAL CONTROCIÓN

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 1 de septiembre de 2014.-

Librese oficio al Registro Inmobiliario, conforme lo ordenado oportunamente.- CACV

Dr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha **05 SEP 2014**
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

se notifican las partes

Proc. CRISTINA CALDERON VALDEZ
SECRETARIO
JUZG. CIV. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

- Comp.
- Oficio

12

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIO:



Concepción, 29 de septiembre de 2014.-

OFICIO N°: 1506.-

SR. DIRECTOR DEL
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____ / ____ O



JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Prosecretaría a cargo del procurador Crisitan Alfredo Calderón Valdez , se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si el inmueble de la litis posee antecedentes de dominio, el mismo se encuentra ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circunscripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C.- A LOS EFECTOS DEL INFORME SE ACOMPAÑAN INFORME DE CATASTRO PARCELARIO EN (4.) FOJAS Y PLANO DE MENSURA EN (1.) FOJAS.- MLA

Saludo a Ud. Atte..-

Proc. CRISTIAN A. CALDERÓN VALDEZ
PROSECRETARIO
JUZG. CIV. COM. DE LA IIa. NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

EN FECHA 06-10-2014 RETIRO OFICIO N° 1506



MARIA ALEJANDRA MEDINA

ABOGADO

MAT. PROF 595 / C.O. - F° 17 - CAS

MAT PROF 8118 - LN - F° 618 - CAT



Cód. 5537

F.924

0000-00

TASAS RETP

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucumán

NRO: 62040

08/10/2014 11:23:47



Apellido Nombres o Raz

ESTAI

CUIT/CUIL/DNI/CI

Detalle

Importes

Total a Depositar \$

4

Son Pesos:

CUA del Tucumán S.A.

7 OCT 2014

105 CONCEPCION

Sello del Banco

2 - Original - Organismo Prestatario

07 OCT 2014

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucumán

NRO: 62040

08/10/2014 11:23:47

PODER JUDICIAL DE TUC



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIO:



00HTNGQNYZ

Concepción, 29 de septiembre de 2014.-

OFICIO N°: 1506.-

SR. DIRECTOR DEL
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____ / ____ O



JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Prosecretaría a cargo del procurador Crisitan Alfredo Calderón Valdez, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si el inmueble de la litis posee antecedentes de dominio, el mismo se encuentra ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matricula N° 16.504, Orden 406, Circunscripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C.- A LOS EFECTOS DEL INFORME SE ACOMPAÑAN INFORME DE CATASTRO PARCELARIO EN (...) FOJAS Y PLANO DE MENSURA EN (...) FOJAS.- MIA

Saludo a Ud. Atte.-

Proc. CRISTIAN A. CALDERÓN VALDEZ
PROSECRETARIO
JUZG. CIV. COM. IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

PLANO DE:

MENSURA
PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POSEEDOR

MARIA JULIA BUTTAZZONI DNI N° 21.744.779
SANTIAGO BUTTAZZONI DNI N° 17.869.556

PROVINCIA DE TUCUMAN

Dpto.: CHICLIGASTA (ANTES Y ACTUAL)

Lugar: CONCEPCION

Domicilio: Calle SAN MARTIN N° 1758

NOMENCLATURA CATASTRAL

CIRCUNSCRIPCION	SECCION	MANZANA - LAMINA	PARCELA
I	C3	1-2	16

NOMENCLATURA CATASTRAL

PADRON	MATRICULA	ORDEN
54360	16.504	406

CROQUIS DE UBICACION



REGISTRO INMOBILIARIO

Antecedente de Dominio

Maria Ermela Gramajo de Pelegrino
Libro: 18 F: 65 S: C

NOMENCLATURA MUNICIPAL

PADRON	CIRCUNSCRIPCION	SECCION	MANZANA	PARCELA
734	I	C3	01/02	16

COMPULSA DE SUPERFICIES

SUP. S/MENSURA (Polig. 1 al 4) = 305.9141 m2

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

VISADO

EXP. 20959 LETRA B FECHA 05/08/2013

HUMBERTO SOULE
DIRECTOR DE CATASTRO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

ESCALA

ESCALA DE DIBUJO 1:250

FECHA DE OPERACIONES

17 JULIO 2013

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

INSTRUMENTAL

Sistema GPS GEODESICO THALES Promark 3
Estacion Total TRIMBLE Modelo 3600_Cinta Metrica: 100m

PLANO N°

EXPEDIENTE N°

FECHA 09 OCT 2013

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES

CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES LEY 6004
COLEGIO INGENIEROS CIVILES TUC.

12 AGO 2013

Ing. Civil ALFREDO ALONSO

Plano Ejecutado
Contorneo a
Disposiciones Regimen
Catastral

Agrim. JULIO B. MOLINA
Mat. Prof. 262
DIREC. GRAL. DE CATASTRO

FIRMA POSEEDOR

FIRMA PROFESIONAL

ARMANDO SENEN SOTILLO
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. N° 17574

SANTIAGO BUTTAZZONI

MARIA JULIA BUTTAZZONI

Ingeniero Civil ARMANDO SENEN SOTILLO



LAMADRID

PARCELA
16

3/8/2013

AR. SOULE
E CATASTRO
DE CONFECCIÓN

CT 2013

SENEN SOTILLO

CROQUIS S/CATASTRO

PADRON N° 54.360

CALLE SAN MARTIN

7.75 m

HILDA ESTHER DEL VALLE OCARANZA
P. N° 52.806

FERNANDEZ GREGORIO
P. N° 51.923

7.71 m

ZELAYA DE SARACHAGA
ESTELA LILIANA Y
SARACHAGA JUAN CARLOS

P. N° 54.949

CARLOS ANTONIO LLICAS
Y NIEVA DE LLICAS
MARIA ELENA

P. N° 56.140

VIVIENDA (Edificado)
Pod. N° 52.806
BEATRIZ LILIANA GIL

4-1=39.61m

2-3=39.60m
LUIS BASCARI
Pod. N° 51.923

Pro. CRESTO A. CALDERON VALDEZ
PROTECTOR
J. G. CIV. CON. Tucuman
J. G. JUDICIAL CONCEPCION

Arq: 1-2
406
ARMANDO SENEN SOTILLO
INGENIERO CIVIL
M. P. 17674
Tel. (03865) 423303 - Concepcion Tuc

COORDENADAS

VERT.	X	Y	ANG. INTERNO
1	6976011.680	3539936.780	90°42'35"
2	6976009.960	3539944.330	89°14'01"
3	6976048.690	3539952.610	90°49'56"
4	6976050.410	3539945.100	89°13'28"

SUP. S/MENSURA (Polig. 1 al 4) = 305.9141 m2

NORTE
ACIMUT 1-4 = 12°07'47"
ESCALA DE DIBUJO 1:250



SUP. CUBIERTA = 136.60 m2
SUP. S/CUBIERTA = 60.70 m2

12°07'47"

VIVIENDA

Pod. N° 54.959
SARACHAGA
JUAN CARLOS

VIVIENDA
Pod. N° 56.140
CARLOS ANTONIO
LLICAS

PLANO DE:

MENSURA
PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POSEEDOR

MARIA JULIA BUTTAZZONI DNI N° 21.744.779
SANTIAGO BUTTAZZONI DNI N° 17.869.556

PROVINCIA DE TUCUMAN

Dpto.: CHICLIGASTA (ANTES Y ACTUAL)

Lugar: CONCEPCION

Domicilio: Calle SAN MARTIN N° 1758

CROQUIS DE UBICACION

Pje. MARCONI

SAN MARTIN

145.80

47.00m

OCTAVIANO VERA

LAMADRID

ESPAÑA

CONCEPCION

NOMENCLATURA CATASTRAL

CIRCUNSCRIPCION	SECCION	MANZANA - LAMINA	PARCELA
I	C3	1-2	16

NOMENCLATURA CATASTRAL

PADRON	MATRICULA	ORDEN
54360	16.504	406

REGISTRO INMOBILIARIO

Antecedente de Dominio

Maria Ermela Gramajo de Pelegrino
Libro: 18 F: 65 S: C

NOMENCLATURA MUNICIPAL

PADRON	CIRCUNSCRIPCION	SECCION	MANZANA	PARCELA
734	I	C3	01/02	16

COMPULSA DE SUPERFICIES

SUP. S/MENSURA (Polig. 1 al 4) = 305.9141 m2

MUNICIPALIDAD

PRO. CAT. H. R. SOULE
SECRETARIO
EX. 002059 LETRA B FECHA 05/08/2013
DIRECCION DE CATASTRO**HUMBERTO R. SOULE**
DIRECTOR DE CATASTRO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

ESCALA

ESCALA DE DIBUJO 1:250

FECHA DE OPERACIONES: 17 JULIO 2013
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

INSTRUMENTAL

Sistema GPS GEODESICO THALES
Estacion Total TRIMBLE Modelo 5600

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES TUCUMAN

Plano Ejecutado
Conforma a
Disposiciones Rgimen
Catastral

PLANON° 67625/13

EXPEDIENTE N° 17915-S-13

FECHA 09 OCT 2013

12 AGO 2013

Ing. Civil ALFREDO ALONSO

Agrim. JULIO R. MOLINA
Mat. Prof. 262
DIREC. GRAL. DE CATASTRO

FIRMA POSEEDOR

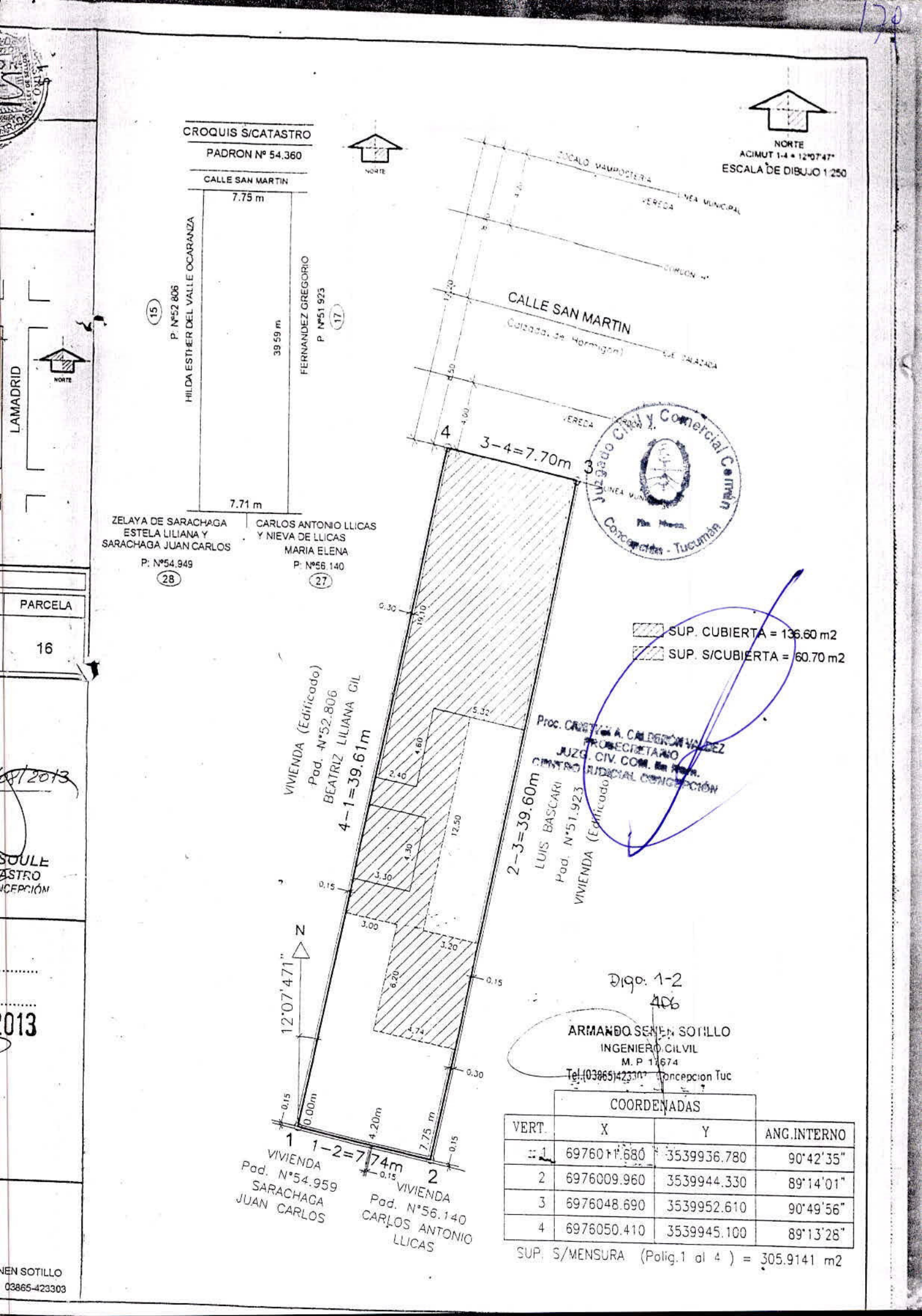
SANTIAGO BUTTAZZONI
DNI N° 17.869.556**MARIA JULIA BUTTAZZONI**
DNI N° 21.744.779

FIRMA PROFESIONAL

ARMANDO SENEN SOTILLO
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. N° 17674
CONCEPCION - TUCUMAN

Ingeniero Civil ARMANDO SENEN SOTILLO

ESTUDIO DE INGENIERIA 2 ESPAÑA N°1355 L.3 2 CONCEPCION 2 03855-4233



CROQUIS S/CATASTRO

PADRON N° 54.360

CALLE SAN MARTIN

7.75 m

HILDA ESTHER DEL VALLE OCARANZA

P. N°52.806

(15)

39.59 m

FERNANDEZ GREGORIO

P. N°51.923

(17)

7.71 m

ZELAYA DE SARACHAGA
ESTELA LILIANA Y
SARACHAGA JUAN CARLOS

P. N°54.949

(28)

CARLOS ANTONIO LLICAS
Y NIEVA DE LLICAS
MARIA ELENA

P. N°56.140

(27)

VIVIENDA (Edificada)
Pod. N°52.806
BEATRIZ LILIANA GIL

4-1=39.61m

Proc. CRISTINA A. CALDERON VALENZUELA
PROFESORADO
JUZG. CIV. COM. En Pto.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

2-3=39.60m
LUIS BASCARI
Pod. N°51.923
VIVIENDA (Edificada)

SUP. CUBIERTA = 136.60 m2
SUP. S/CUBIERTA = 60.70 m2

Digo: 1-2
406

ARMANDO SENA SOTILLO
INGENIERO CIVIL
M. P. 12674
Tel. (03865) 423303 Concepcion Tuc

COORDENADAS

VERT.	X	Y	ANG.INTERNO
1	6976011.680	3539936.780	90°42'35"
2	6976009.960	3539944.330	89°14'01"
3	6976048.690	3539952.610	90°49'56"
4	6976050.410	3539945.100	89°13'28"

SUP. S/MENSURA (Polig.1 al 4) = 305.9141 m2

VIVIENDA
Pod. N°54.959
SARACHAGA
JUAN CARLOS

VIVIENDA
Pod. N°56.140
CARLOS ANTONIO
LLICAS

152/80

R



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
PROVINCIA DE TUCUMÁN
Nro. 09292
INGRESO: 12/05/2014 12:10:03



epción, 5 de mayo de 2014.-



OFICIO N°: 807.-

Proc. CRISTINA A. CALDERÍN VALDEZ
PROSECRETARÍA
JUZG. CIV. COM. de Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN



SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____ / ____ O

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-



En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circunscripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C221

Saludo a Ud. Atte..-

DOMINIO

Registrada: Tomo 18 Folio 65 Serie C No.

Adquirente: MARIA ZUMELA ANTONIA GRAMAJO DE PELLEGRINO, L.C. N° 0.800.326, casada
en primeras nup. con don Nestor Heriz Pellegrino, domiciliada en esta Ciu-
dad de Concepcion, Argentina, mayor de edad.

Transmitente: GREGORIO NARCISO FERNANDEZ, viudo de pras. nup. de doña Simodocce
Cabot, L.E. N° 3.574.355, domiciliado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán,
Capital de esta Provincia, calle Rivadavia N° 896, aquí de paso, argentino,
mayor de edad.

Lugar y fecha de otorgamiento: San Miguel de Tucumán, Ciudad de Concepcion, 2do. Dto.
del Dpto. de Chichigasta, Prov. de Tucuman el día 15 de Febrero de 1971

Escritura número: 103

Funcionario Autorizante: Escribano Público JULIO OSCAR CONTRERAS

Bien inmueble

Ubicación Ciudad de Concepcion, sobre la calle San Martin hacia el Oeste, h
N° 758, entre las calles Lamadrid y Octaviano S. Vera

Dimensiones: 7.70mts. de frente por 39.75mts. de fondo.

Z - 18071

Linderos: al Norte con la citada calle San Martin; al Sud. herederos de Nica-
nor Palacios; al Este, con terrenos que se reserva el vendedor don Gregorio
Narciso Fernandez y al Oeste, Victor Jimenez.

Superficie: 301.47mts.-

Corresponde por: compra que hizo a doña Amalia de Jesus Fernandez, segun
escritura N° 93, de fecha 1° de Junio de 1938, pasada ante el Escribano
Don Jose G. Diaz, la que en testimonio se anotó en el Registro Inmobi-
liario

Dominio anterior: al folio 170

Libro 41

Serie B.-

Certificado de C. Directa No. 3.438

Año 1970

Nomenclatura Catastro: Padrón 54360- Matr. 16504/406- Circ. I- Sec. B- Manz. 9 Lam.
7- Parcela 16.-

Valuación: Pesos Ley 18.188 4.000

Precio y forma de pago: \$ PESOS LEY 18.188 (CUATRO MIL) AL CONTADO.-

Maria E. Pellegrino



ES COPIA FIEL
B 65 SIC
Z 3/10/2014

Ch. H. H. H.





Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán

San Miguel de Tucumán, miércoles 14 de mayo de 2014

REF. EXPTE.: 9292/14

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL
JUICIO: BUTTAZZONI MARIA JULIA Y OTRO

Catastro informa:

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección General de

Nomenclatura Catastral

Padrón: 54.360

Matrícula: 16504

Circunscripción: 1

Manzana - Parcela:

Ubicación

Departamento:

Localidad:

Calle o Ruta:

Manzana:

Apel / Nombre:

Titular:

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente:

CUIT/CUIL:

Domicilio Fiscal:

Block:

Manzana:

Observaciones:

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Común de Uso Común [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

Reporte 05

v 3.1.0 - TE - REGIMEN06 - sremonda - 14/05/2014 08:33

Orden:

Sección: C3

Parcela: 16

406

Lámina:

Sub-Parcela:

Manzana: 1

11- CHICLIGASTO

CONCEPCION

AVDA SAN MARTIN

Lote/Fracción:

Casa:

Nro./Km: 1.758

SECRETARIO
CIV. COM. DE TUCUMÁN
LOCAL CONCEPCION

GRAMAJO DE PELLEGRINO, MARIA ERMELA

Matrícula Registral: -

Libro: 18

Folio: 65

Serie: C

Año: 1.971

Localidad: CONCEPCION

AVDA SAN MARTIN

Piso:

Depto:

Lote/Fracción:

Casa:

Nro./Km: 1758

EXISTE PLANO DE PRES. ADQUISITIVA N° 67625/13 DE BUTTAZZONI SANTIAGO Y OTRA

Agrím. GRACIELA CARDENAS
JEFA DPTO. REGIMEN CATASTRAL
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

183
AS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

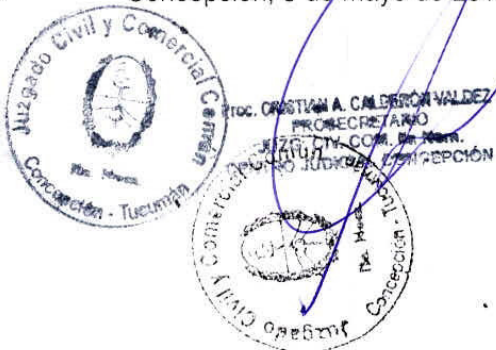
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
PROVINCIA DE TUCUMAN
Nro. 09291
INGRESO: 12/05/2014 12:09:50
0210901353914402091110



rveliz

Concepción, 5 de mayo de 2014.-

OFICIO N°: 809.-



SR. DIRECTOR DE CATASTRO
ÁREA INMUEBLES FISCALES
S _____ O

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°: 898/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si es de propiedad fiscal un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1758 de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán; linda al Norte con calle San Martín, al Sur con el inmueble del Sr. Juan Carlos Sarachaga y el inmueble del Sr. Carlos Antonio Llicas, al Este con inmueble del Sr. Bascari y al Oeste con el inmueble perteneciente a la Sra. Beatriz Liliana Gil. En la Dirección General de Catastro Parcelario se encuentra inscripto bajo el Padrón N° 54.360, Matrícula N° 16.504, Orden 406, Circunscripción I, Sección C3, Manzana-Lámina 1-2, Parcela 16. En el Registro Inmobiliario el antecedente de dominio es el siguiente: Tomo 18, Folio 65, Serie C.- M/LA

Saludo a Ud. Atte.-



Catastro

Catastro Tucumán
Inmuebles Fiscales



EXPEDIENTE N° 09291/377-2014.-

REF/JUICIO: "BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO" (EXpte. N° 898/13).-

San Miguel de Tucumán, Jueves 15 de Mayo de 2014.-

SEÑOR SECRETARIO:
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
JUZG. CIV. Y COM. COMUN IIª NOM.
Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
S. // D.



RECIBIÓ EL SEÑOR VALDEZ
SECRETARIO
JUZG. CIV. COM. IIª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

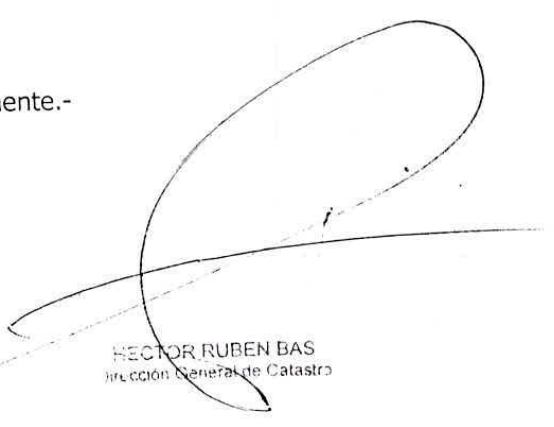
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo requerido por el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIª Nominación del Poder Judicial de la Ciudad de Concepción, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, quien ha dispuesto librar el presente Oficio N° 809, donde solicita se informe sobre una Propiedad que corre adjunto a fojas 1. Esta Dirección General de Catastro – *Departamento Inmuebles Fiscales*- cumple en informar de acuerdo a los antecedentes obrantes en nuestra base de datos (SIT), lo siguiente:

El Inmueble de la litis, del cual se pide información, ubicado en la Avenida San Martín N° 1.758, Municipalidad de Concepción, Departamento de Chicligasta, Provincia de Tucumán, e identificado con el Padrón Catastral N° 54.360, **no figura en nuestros archivos como Propiedad del Superior Gobierno de la Provincia**, como así tampoco consta que éste tenga algún derecho sobre el mismo.-

Saludo a Ud. atentamente.-


Raúl César Fernández Bravo
Departamento I. Fiscales


HECTOR RUBEN BAS
Dirección General de Catastro



185

7



INFORME PARA OFICIOS JUDICIALES

(Art. 27 Ley 17.801)

Dirección de Registro Inmobiliario

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucumán

NRO: 62040

08/10/2014 11:23:47

07 OCT 2



1911361003505400121162 jrvv



➤ A COMPLETAR POR EL SOLICITANTE

1- Caratula del Juicio

Beitlozzani, Santos y Beitlozzani - Herederos

2- Número de Expedientes:

Expte N° 898/13

3- Juzgado:

6.66.22

Solicito se Informe sobre el Oficio que se Adjunta.

En caso de solicitarse copia de antecedentes registrables deberá adjuntarse 1 formulario por C/U.

Firma del Solicitante: _____

Aclaración: _____

DNI: _____

Dirección de Registro Inmobiliario
Provincia de Tucumán

007522

Valor \$80
Reproducción Prohibida Ley 8.394

5.000X1 - N° 5.001 al 10.000 - Fecha Imp.: Agosto/2012

LEY INVENIO
394
REVALORIZADO
\$87.-

INFORME PARA OFICIOS JUDICIALES

(Art. 27 Ley 17.801)

➤ **A COMPLETAR POR EL REGISTRO INMOBILIARIO**

se adjuntahojas.

Observaciones

El presente informe no puede expedirse por:.....

.....

.....

El presente informe se expide en San Miguel de Tucumán a losdías del mes
dede 20.....

.....
Firma y Sello del Certificador Responsable



San Miguel de Tucumán, 10 de octubre de 2014

Al Sr. Secretario Judicial

Juzgado Civil y Comercial Común 2a Nom.

Su Despacho

Ref.: oficio n° 62040 /2014 s/ juicio:

BUTTAZZINI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/ PRESCRIPCION ADQ-
EXPTE N° 898/13

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de responder al
oficio de referencia y en tal sentido le informo:

Conforme se solicita se adjunta copia del siguiente
antecedente dominial: hoy matrícula Z-18071

La información fue obtenida según búsqueda realizada en Indice de
Titulares de Dominio en formación por nombres y apellidos completos
y/o antecedente dominial y/o DNI y/o padrón si lo hubiese.

Atte.-

ML 22 OCT 2014 08:11
JUZ. CIV. COM. II NOM.

Adjunta oficio N° 1806 con informe en diez (10) pgs y 11
Hijos. Atribución en (1) pgs -

Julia
Adriana Carolina Vasilis
SECRETARIA CONCURSAL
JUZG. CIVIL Y COM. COM. 2a. NOM.
DIRECCION

Informó: lbsm

2010 - Bicentenario de la Revolución de Mayo - Año de Homenaje al Dr. Juan Bautista Alberdi

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BUTTAZZONI SANTIAGO Y BUTTAZZONI MARIA JULIA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 28 de octubre de 2014.-

Agréguese Oficio N°1506 diligenciado con su informe y téngase
presente.- JCGP

Dr. Eduardo José Dip. Tartalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

31 OCT 2014

En fecha ____/____/____ se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

ADRIANA CAROLINA CASIELLO
SECRETARIA JUDICIAL
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Com.

10.